

Edición de la *RMBD*, allende el trabajo de publicación

Lic. Natzi Vilchis Ortega

RMBD edition, across publishing work

Resumen

En este artículo, describo los aprendizajes obtenidos en materia de educación a distancia a partir de mi experiencia como editora de la *RMBD*. De igual forma, reflexiono sobre la importancia de cada uno de los actores de este sistema educativo y cómo es que los avances logrados durante los últimos diez años han quedado registrados en los veinte números de la revista. De manera paralela, se describe el trabajo de edición en cada una de las etapas que conforman el proceso editorial de la *RMBD*: recepción de materiales, dictaminación, cuidado editorial, diseño y publicación.

Palabras clave: Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia, combate al rezago educativo, educación a distancia, proceso editorial, edición de revistas.

Abstract

In this article, I describe the knowledge gained on long distance learning from my experience as editor of the *RMBD*. Likewise, I reflect on the importance of each of the elements in this learning system and how the improvements have been registered throughout this magazine's twenty issues. In a parallel way, the work that goes into each one of the stages that shape the editorial process of the *RMBD*: receiving materials, ruling, editorial supervision, design and publication.

Keywords: Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia, fighting educational lagging, long distance learning, editorial process, magazine publishing.

En abril de 2013, me incorporé como editora al equipo de la *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia (RMBD)*. Tenía ya varios años formándome en este ámbito y, por azares del destino, la mitad de mi vida dando clases. Mi madre es profesora, desde que recuerdo jugué en los salones de clases, por lo que, sin darme cuenta, me descubrí dando asesorías a mis 16 años. En casa se daban clases particulares de regularización, aspecto que me sensibilizó a los problemas de aprendizaje y me llevó a una reflexión constante sobre el papel del docente como facilitador del conocimiento, los contextos como condicionantes del aprendizaje y la importancia del desarrollo de estrategias de enseñanza y/o aprendizaje basado en el perfil de los estudiantes. Cuando me incorporé a la *RMBD*, estaba emocionada ya que esta labor combinaba mis dos pasiones: la edición y la enseñanza.

Educación a distancia, un universo por conocer

La realidad con la que me encontré no fue lo que esperaba, los primeros momentos fueron de incertidumbre. Y el problema no fue la revista, sino que me descubrí frente a un proyecto de gran complejidad. Como bien sabemos, la *RMBD* es el órgano de difusión de la Red de Bachilleratos Universitarios Públicos de Educación a Distancia (Red), cuya estructura es tan compleja como su nombre.

En 2013, la Red se conformaba por 8 instituciones de Educación Superior con programas de bachillerato a distancia: Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Universidad de Guadalajara (UDG), Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG) y la Universidad Nacional Autónoma de México

(UNAM). Cada institución contaba con, por lo menos, un programa de bachillerato —con diferentes características, bondades y retos— y, en algunos casos, los programas incluían diferentes proyectos.

Para los miembros de la Red, la revista siempre ha sido importante pues es el espacio en el que se registra la evidencia de sus labores cotidianas. Sin embargo, en cuestión de trabajo, me tocaba a mí como editora organizar la información generada para darle salida en una publicación. La primera tarea fue comprender el funcionamiento y conformación del Consejo Editorial. Y es que, aunque hay constantes en los procesos editoriales de las publicaciones periódicas, cada una tiene variantes que surgen de la adaptación al contexto institucional, a los objetivos que le dan origen o al perfil de los lectores, entre otras condicionantes. Al ser una publicación de la Red, la *RMBD* pertenece al Espacio Común de Educación Superior a Distancia (Ecoesad). La revista es dirigida por la maestra Carmen Villatoro, una de sus fundadoras y además una pieza clave cuando hablamos de Educación Media Superior a distancia. El Consejo Editorial se conforma por uno o dos representantes de las instituciones que integran la Red. Cuando esta estructura me quedó clara, me puse en contacto con cada uno de los miembros de dicho Consejo, pues debía consultar con ellos todas las decisiones. Generar y mantener este vínculo me resultó de gran ayuda, ya que permitió agilizar los procesos de recepción de originales, dictaminación y difusión de los ocho números en los que colaboré como editora.

La educación a distancia no era lo que había concebido durante mi experiencia profesional. Estaba frente a un nuevo mundo y me sentía perdida. Sin embargo, al revisar el material publicado en los primeros ocho números anteriores a mi incorporación, me encontré con la sección “Proyectos y programas”. Gracias a

ésta, conocí los diferentes proyectos que existen, así como las diversas modalidades que puede llegar a tener esta opción educativa. Independientemente de los artículos que llegan a la dirección, cada miembro de la Red tenía la encomienda de participar en su órgano difusor. Así conocí a cada uno de los equipos, vi en sus miembros gente comprometida con la educación, con el combate al rezago educativo pero, sobre todo, con el impulso de la educación a distancia como un nuevo modelo acorde a las necesidades de nuestro país.

Comunicación eficiente para el proceso de publicación

La mayoría de los textos publicados en la RMBD provienen de las figuras principales en materia de educación a distancia: los tutores y asesores; sin embargo, también se han recibido colaboraciones de referentes a nivel nacional e internacional en esta materia. La RMBD es una publicación de divulgación arbitrada. Surgió como un órgano de difusión para las experiencias cotidianas en el ejercicio de una nueva —en aquel entonces— modalidad educativa; en consecuencia, la velocidad de publicación fue clave para los miembros de esta comunidad. Por ello, a través de sus seis secciones, la RMBD ofrece la posibilidad de publicar mediante el proceso de arbitraje o por invitación.

Entre los principales objetivos de cada número, se encuentra el mantener un balance entre el porcentaje de participaciones por institución. Al principio de mi estancia en la revista esta tarea resultó fácil; solicitaba los materiales a cada una de las instituciones miembro del Consejo Editorial y así canalizaba los textos recibidos. Sin embargo, he de confesar, que en aquel tiempo los niveles de participación no eran los esperados y me resultó complejo armar los primeros dos números.

Un volumen muy significativo fue el número 10, pues su presentación coincidió con el IV Coloquio Nacional de Bachilleratos de Educación a Distancia. Se trató del primera publicación que me tocó armar desde cero. En ese entonces, había mantenido comunicación con los representantes de los bachilleratos y con los autores de los diversos artículos recibidos, por lo que ya conocía el tema y sus alcances. En los últimos cuatro meses me había comunicado con muchos autores, había leído sus textos en dos momentos: la primera lectura me servía para comprender su propuesta mientras que la segunda respondía a fines de cuidado editorial. Conocía sus ideas, sus puntos de vista, sus preocupaciones y sus intenciones. A través de sus textos me imaginaba cursando alguna de sus asignaturas. Y es que esa es una de las más importantes bondades de la RMBD: que los propios actores de la educación a distancia se ven obligados a compartir el día a día de su práctica profesional en una publicación académica. Esta obligación viene de un compromiso por socializar lo que ellos mismos aprenden y no es resultado de una imposición. Aunque las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ya tienen mucho tiempo implementándose en el área académica, el aprendizaje a distancia es aún un campo muy fértil. Los contextos sociales y tecnológicos obligan a replantear su ejercicio y, por tanto, se trata de un modelo educativo en constante actualización. He aquí la trascendencia de la RMBD.

Sin duda, el seguimiento de los autores en el proceso editorial fue clave para mi labor. Asistir al Coloquio me vinculó con la comunidad, conocí personalmente a la gente con la que mantenía contacto virtual; definitivamente, entrar a las mesas de trabajo y escuchar de viva voz lo que meses atrás había leído o participar en el taller “Aprender y enseñar en la cultura digital”, me abrió el panorama.

A partir de este momento tuve comunicación constante con cada uno de los autores que se acercaban a la revista, me esforzaba por resolver sus cuestionamientos a la mayor brevedad. Durante mi estancia en la RMBD aprendí que responder a los mensajes electrónicos equivale a una atención personalizada, es un acto de responsabilidad para que el proceso de comunicación sea eficiente. Dedicaba días enteros a resolver dudas y responder comentarios de los autores, dictaminadores o miembros del Consejo Editorial. De pronto, el proceso de selección de materiales se volvió más consistente. Los artículos que llegaban a través de los representantes de la Red disminuyeron y ahora se enviaban directamente al correo de la revista. Considero este momento muy importante, pues deja evidencia de que la RMBD empezaba a ganar pertenencia entre la comunidad de tutores y asesores.

Algo similar sucedió con el proceso de arbitraje de los artículos. Como mencioné anteriormente, la RMBD somete los textos postulados para las secciones “Proyectos y programas”, “Experiencias de bachillerato a distancia”, “Reflexiones académicas” y, en algunos casos, “Visión internacional” a un proceso de evaluación por pares ciegos. Esto significa que hay dos lectores anónimos para cada texto. Ellos indican si es publicable, no publicable o publicable con cambios. En caso de que haya dos opiniones distintas, el material se envía a un tercer lector. Los resultados se comparten con el autor a través de un Dictamen editorial y se deben realizar los cambios sugeridos para publicar el artículo. Esta etapa es quizá la más complicada.

Resulta fundamental que el proceso sea eficiente, pues se corre el riesgo de que los textos no alcancen a publicarse en el próximo número. La RMBD edita semestralmente y, dado los objetivos de la misma, lo ideal es que los escritos no tarden más de seis meses en su proceso de publicación. De nuevo, la comunicación aserti-

va y el seguimiento de los autores y dictaminadores es fundamental para cumplir con contenidos de calidad en tiempo y forma. La tarea fue compleja, pero considero que en el lapso de aproximadamente un año, el sistema funcionaba de forma adecuada. Dedicué algunos meses a la actualización de la cartera de evaluadores, solicité a cada una de las instituciones de la Red que me propusieran gente con experiencia, especificando sus áreas de especialidad. Me puse en contacto con ellos y verifiqué sus intereses, tiempos y disponibilidad. Lo anterior quedó registrado en una base de datos que construí en Excel; así, cada vez que llegaba un texto, seleccionaba a los evaluadores considerando el tema, su institución —debía ser diferente a la del autor— y su carga de trabajo.

El trabajo detrás de la publicación

Con frecuencia pensamos que cuando los textos han sido dictaminados favorablemente y los autores han atendido las observaciones de dicha evaluación, están listos para su publicación. Sin embargo, entre estas dos etapas, evaluación y publicación, se encuentran otras dos: cuidado editorial y diseño-formación. Los artículos publicados no son los mismos que llegaron en la etapa de recepción, hasta este momento ya han sufrido transformaciones que pueden verse en el contenido; es en estas dos nuevas etapas que nos ocupamos de la forma de esos contenidos.

Cuidado editorial es un término que comúnmente se utiliza para referirse a las actividades que comprenden la preparación de un trabajo publicable. Los autores regresan el texto con los cambios sugeridos, el editor debe hacer un cotejo puntual para corroborar que efectivamente se atendió al Dictamen editorial. Si acaso hubiera una inconsistencia, se trabaja con el autor hasta que los detalles queden resueltos. El editor debe revisar que los materiales cum-

plan con todos los requisitos establecidos por cada entidad. En el caso de la RMBD, los artículos deben atender a las políticas editoriales e instrucciones que se encuentran publicadas en el sitio web de la revista. En ellas, se indica el número de caracteres que debe tener cada texto conforme a la sección en la que se está interesado; asimismo, todo artículo debe acompañarse de un título, un resumen y palabras clave. En caso de que se incluyan imágenes, tablas, gráficas o esquemas, resulta importante que cumplan con ciertas características ya especificadas en el espacio comentado. Otro detalle a cuidar es el aparato crítico; garantizar que los contenidos sean originales o que en su caso se utilicen citas para evitar el plagio, es otro foco de atención.

Una vez que se ha verificado que los trabajos cumplen con todos los requisitos, se procede a la corrección de estilo. En el caso de la RMBD, esta labor generalmente va por cuenta del editor; durante un tiempo conté con el apoyo de un corrector asignado por la Universidad de Guadalajara y, en ocasiones extraordinarias, donde la carga de trabajo fue mucha o estábamos contra tiempo, se contrataron los servicios de correctores externos. De manera complementaria, los artículos llevaban una lectura de protección por parte de la directora y, en algunos casos, por parte de miembros del Consejo Editorial. Una vez que los textos estaban corregidos, el título, el resumen y las palabras clave se enviaban a traducción.

Durante la verificación de los requisitos en los trabajos, detectaba las figuras incluidas en cada artículo. Así me era posible que, de manera paralela al proceso de corrección y traducción, el diseñador fuera trabajando en preparar los materiales. Por el carácter de educación en línea, una constante era la mala calidad de las fotografías pues se trataba de capturas de pantalla o imágenes tomadas a sitios web o a las plataformas de los progra-

mas. En las buenas prácticas editoriales, facilitamos el trabajo de los diseñadores e impresores, proporcionando imágenes que cumplan con un buen tamaño final, una alta resolución y formatos sin compresión. En muchos casos, las tablas, gráficas y esquemas se generaron de cero a través de programas de ilustración y vectorización; en otros —específicamente los concernientes a las fotografías, logotipos e ilustraciones—, se rastrearon las imágenes en la web con la intención de encontrar una copia con mejor calidad de salida.

Con los textos y las figuras listas, se procede a la formación de los artículos. Desde sus inicios, la RMBD se ha publicado en dos formatos: impreso y electrónico. La primera etapa es el formato electrónico en el sitio web de la revista. Cuando el diseñador recibe un artículo, trabaja en su programación en la página, asignando estilos al texto e incorporando las figuras y asegurándose de que los diferentes vínculos funcionen. Los artículos permanecen ocultos hasta que se libera el número en construcción. Así se van incluyendo los textos hasta conformar el número completo. Los días 1º de febrero y 1º de agosto, el número en construcción se publica oficialmente en el sitio web. En este momento se ha concluido con la publicación electrónica y se procede a trabajar en la imprenta.

Hasta este punto he descrito un proceso, pero en esta parte hablamos de una segunda vertiente. La experiencia como editora y diseñadora, en diferentes publicaciones, me ha mostrado que todavía nos cuesta pensar en varios formatos como un solo proceso; seguimos considerando uno por formato de publicación. Por su naturaleza interinstitucional, la RMBD, no cuenta con un equipo editorial de muchos elementos fijos; los colaboradores son externos y la única figura dedicada al trabajo de la revista es el editor. Ante este panorama, mi labor comprendía todas las etapas y muchas ac-

tividades en cada una de ellas, por eso me fue importante generar estrategias para la simplificación de tareas, evitando así la duplicación de esfuerzos. De esta manera, el proceso de publicación en línea se convirtió en el punto de partida para un sistema: a partir del material colgado en el sitio web, se obtenían los archivos que servirían como originales para la formación del número impreso. Los materiales ya contenían las correcciones finales hechas sobre el sitio; al haber generado la mayoría de las figuras, éstas se encontraban en dos formatos desde el principio: para web y para impresión. En cuanto a la plantilla de Indesign, el software con el que se trabaja la formación, ésta tenía estilos correspondientes con los de Wordpress, plataforma en la que estaba hecha la página. El proceso de impresión se llevaba un par de meses y en ocasiones los lectores requerían imprimir los artículos desde su propia computadora. Por ello, también se trabajó en una hoja de estilos para la impresión del material web. No era la versión impresa, pero sí se trababa de un formato amable para la lectura en papel.

Es en este punto donde surge una discusión muy actual: ¿papel o web? Para la RMBD cada formato responde a objetivos y necesidades específicas. Para los números que me tocó editar se imprimieron 700 ejemplares, mismos que se distribuyeron entre los miembros de la Red, se dieron ejemplares como regalías a autores y evaluadores y se enviaron para el acervo a más de 50 instituciones educativas o bibliotecas. El formato electrónico, en cambio, permite llegar de manera más rápida a los lectores frecuentes y alcanzar visibilidad en otras partes del mundo. Para ello, me correspondió también el trámite de un ISSN específico para la revista en papel. De igual manera, la RMBD se incorporó a otras bases de datos e índices.

Once números después

Llegué a la RMBD cuando se preparaba el número 9; usted, lector, tiene ante sus ojos el 20. Eso significa que han pasado poco más de cinco años. Edité ocho números en total, del 9 al 15 y, por azares de la vida, el 17 en línea; eso suma cinco años de aprendizajes y experiencias que he querido compartir en este texto.

En 2013, solo ocho instituciones conformaban la Red. Hoy en día, son diez: se sumaron la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG). Me tocó asistir a tres coloquios de Educación Media Superior a Distancia, hoy estamos a unos días de que se realice el noveno. Sin duda mucho tiempo ha pasado. Ser editora de la RMBD me dio pertenencia a una importante comunidad; son muchas las caras, nombres, experiencias y reflexiones de las que quisiera dejar testimonio en el presente texto.

No obstante, el tema aquí es la importancia de que exista la RMBD y la satisfacción de que sean 20 números ya. Así, se confirma que esta revista es un referente de la educación a distancia y/o en línea de nuestro país. Se ha dado voz a los expertos más calificados para hablar del ejercicio docente en esta modalidad, porque ¿quién mejor que los asesores y tutores para hablarnos de los verdaderos retos y beneficios a los que se enfrentan en el día a día? En 10 años, quienes hemos formado parte de la Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia o de la Red de Bachilleratos Universitarios Públicos a Distancia, hemos sido testigos de cómo se combate el rezago educativo y se brindan oportunidades educativas a sectores de la población que antes no podían imaginarse con un diploma de bachillerato. La RMBD es el más fiel testimonio de mucha gente trabajando por un país mejor educado.

Por un lado he hablado de la trascendencia de la RMBD, pero también se ha dejado registro de la labor que hay detrás de cada número publicado. Agradezco la invitación para compartir sobre el trabajo editorial, es importante dejar evidencia de todas las actividades que intervienen en el proceso de transformación entre un original y un artículo publicado, porque definitivamente no es lo mismo y los resultados tampoco lo son. El reconocimiento al trabajo del editor es una discusión de mucho tiempo, pero que últimamente va cobrando mayor fuerza. Durante muchos años se ha dicho que el editor debe ser invisible, si no se hace notar es porque el trabajo está bien hecho; cuando hay errores, se vuelve visible y entonces pasar desapercibido se convierte en halago. Sea ésta una invitación para que los editores busquemos publicar sobre nuestro trabajo; hacer del conocimiento de los auto-

res, dictaminadores, lectores, entre otros, la importancia de contar con un editor que organice y coordine el proceso.

A manera de cierre, y con profundo agradecimiento, quiero nombrar a quienes integraron mi equipo editorial, siempre con gran disposición para trabajar: Gerardo Vidal, diseñador gráfico y web; Amanda Succar, traductora; y José Francisco Arvizu, corrector. Mi gratitud a Gubisha Ruiz y Guadalupe Vadillo por la invitación para el puesto de editor; finalmente, y siempre, a Carmen Villatoro por la oportunidad y todo lo que de ahí derivó.

Lic. Natzi Vilchis Ortega

Universidad Nacional Autónoma de México
natzi.vilchis@gmail.com